

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material promocional. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Le recomendamos que la lea para que, de esta manera, pueda tomar una decisión fundada sobre la inversión.

Lyxor Commodities Refinitiv/CoreCommodity CRB TR UCITS ETF - Acc (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: LU1829218749 - Un subfondo de la sociedad de inversión denominada MULTI UNITS LUXEMBOURG (en lo sucesivo, la "Sociedad"), con domicilio sito en Luxemburgo.

Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El Fondo es un fondo UCITS de gestión pasiva que replica un índice de referencia.

El objetivo de inversión del Fondo es seguir la evolución, tanto al alza como a la baja, del índice Refinitiv/CoreCommodity CRB Total Return (en lo sucesivo, el "Índice de referencia"), denominado en dólares estadounidenses y convertido en euros, representativo del mercado de materias primas. El Índice de referencia hace un seguimiento de los cambios en los precios de los contratos de futuros sobre energía, metales y productos agrícolas.

Para mantener la exposición, las posiciones en contratos de futuros deberán renovarse automáticamente. Los contratos de futuros de renovación automática consisten en transferir una posición en contratos de futuros cercanos a su vencimiento (y, en cualquier caso, antes del vencimiento de los contratos de futuros) a contratos de futuros con un vencimiento mayor. Los inversores están expuestos al riesgo de pérdidas o ganancias resultante de la operación de renovación automática de los contratos de futuros.

El nivel previsto de Error de réplica en condiciones de mercado normales se indica en el folleto.

Puede encontrar más información sobre el Índice de referencia en <http://online.thomsonreuters.com/indices>.

El Índice de referencia es un índice de rendimiento total. Un índice de rendimiento total calcula la rentabilidad de los componentes del índice a partir del principio de que cualquier dividendo o distribución se incluye en los rendimientos del índice.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una réplica indirecta, formalizando un contrato de permuta en mercados extrabursátiles (OTC) (instrumentos financieros derivados).

El Fondo también podrá invertir en una cartera diversificada de renta variable internacional, cuya rentabilidad se permutará por la del Índice de referencia por medio de instrumentos financieros derivados.

Puede consultar la composición actualizada de las participaciones del Fondo en la web www.lyxoretf.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se difunde a través de las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y es posible que también se difunda a través de las páginas web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

La divisa de la clase del fondo es el euro (EUR).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** renta variable internacional, instrumentos financieros derivados.
- **Política de dividendos:** las cuantías del Fondo disponibles para su distribución (si las hubiera) no se distribuirán entre los Accionistas, sino que se reinvertirán.
- **Valor Liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas correspondientes hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus acciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 17:00 hora de Europa central/Luxemburgo y vender sus acciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el Fondo o en la de su índice de referencia o en la de un modelo de cartera. Por consiguiente, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Como consecuencia de su exposición al Índice de referencia, el Fondo ha sido clasificado dentro de la categoría 6. La categoría 6 indica que, en condiciones normales de mercado, es posible que sufra una pérdida grave de capital; el valor de su inversión podrá cambiar considerablemente y soportar variaciones diarias bastante amplias tanto al alza como a la baja.

Principales riesgos no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

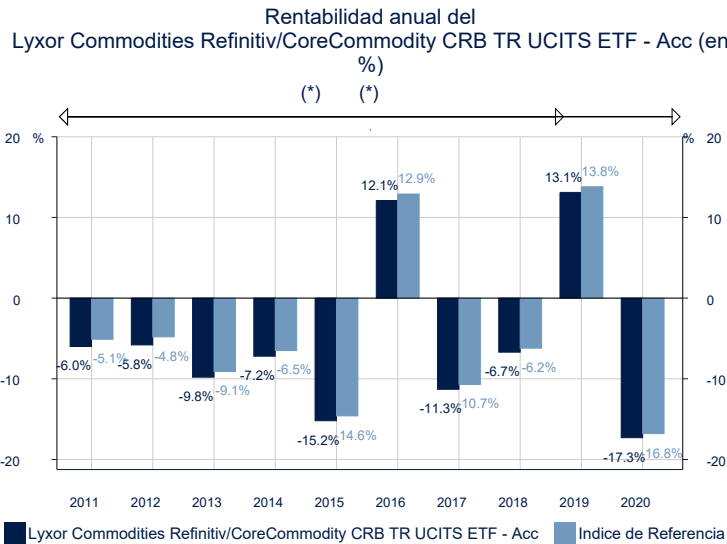
- **Riesgo de contraparte:** El Fondo está expuesto al riesgo de que cualquier contraparte con la que haya formalizado un contrato o transacción pueda declararse insolvente o en otra situación de impago y, más concretamente, en la ejecución de instrumentos financieros derivados negociados en mercados extrabursátiles (OTC) u operaciones de préstamo de valores. Si se produce tal suceso, el valor liquidativo del Fondo puede disminuir significativamente. Según el reglamento aplicable al Fondo, este riesgo no puede superar el 10 % de los activos totales del Fondo por contraparte.
- **Riesgo de instrumentos financieros derivados:** El Fondo invierte en instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos financieros derivados pueden llevar aparejados diferentes tipos de riesgos, por ejemplo (sin carácter restrictivo) el riesgo de apalancamiento, el riesgo de volatilidad elevada, el riesgo de valoración o el riesgo de liquidez. Si se materializa alguno de estos riesgos, el valor liquidativo del Fondo puede disminuir significativamente.
- **Riesgo operativo:** En caso de fallo operativo por parte de la sociedad gestora o uno de sus representantes, los inversores podrían sufrir pérdidas, retrasos en la tramitación de las suscripciones, conversiones, órdenes de reembolso u otras molestias.

Gastos del Fondo

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión. Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos correspondiente del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.lyxoretf.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada:	No aplicable para inversores del mercado secundario*
Gastos de salida:	No aplicable para inversores del mercado secundario*
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de que se abone el producto de su inversión. *Mercado secundario: puesto que el Fondo es un ETF, los inversores que no sean participantes autorizados, por lo general, solamente podrán comprar o vender valores del mercado secundario. Por consiguiente, los inversores pagarán comisiones de corretaje y/o costes de transacción vinculados a las operaciones que realicen en la bolsa. Estas comisiones de corretaje y/o costes de transacción no las cobra el Fondo o la Sociedad gestora, sino que deben abonarse al propio intermediario del inversor. Además, los inversores también podrán tener que abonar los costes de la horquilla de precios de compra y venta, lo que significa que los precios a los que los valores pueden comprarse y venderse serán diferentes. Mercado primario: Los participantes autorizados que operen directamente con el Fondo pagarán costes de transacción del mercado primario.	
Si desea más información, consulte las secciones correspondientes en el folleto del Fondo.	
Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,35 %.
La tasa de gastos corrientes se basa en los gastos del año pasado (incluidos impuestos, si procede) para el ejercicio cerrado en diciembre de 2020, y podría variar de un año a otro. No incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de operación de la cartera, salvo en caso de que el Fondo haya abonado un gasto de entrada/salida al comprar o vender participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva subyacentes.	
Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. La rentabilidad se indica en euros (EUR) y libre de todas las comisiones que deba sufragar el Fondo. El Fondo se constituyó el 21 de febrero de 2019.

Cuando el Índice de referencia está denominado en una divisa distinta a la del Fondo, el rendimiento del Índice de referencia se convierte a la divisa del Fondo a efectos de comparación. Las transacciones del mercado de divisas se ejecutan diariamente (tipo de cambio de WM Reuters de 17:00 en la fecha correspondiente).

(*) Hasta el 21/02/2019, la rentabilidad del Fondo indicada corresponde a la de los fondos Lyxor Commodities Thomson Reuters/CoreCommodity CRB TR UCITS ETF (el Fondo absorbido). Este último fue absorbido por el Fondo el 21/02/2019.

(*) Hasta el 13/01/2021, el Índice de referencia del Fondo era el Thomson Reuters/CoreCommodity CRB Total Return.

Información práctica

- **Depositorio:** Soci t  G n rale Luxembourg.
Dispone de otra informaci n pr ctica sobre el Fondo, la  ltima versi n del folleto y los  ltimos informes anuales, as  como cualquier informe semestral posterior (en franc s o ingl s) de forma gratuita a trav s del departamento de atenci n al cliente de la sociedad gestora, en la direcci n 17, Cours Valmy, Tour Soci t  G n rale 92800 Puteaux, FRANCIA.
El Fondo es un compartimento de la Sociedad MULTI UNITS LUXEMBOURG. El folleto, los  ltimos informes anuales y cualquier informe semestral posterior se preparan para toda la Sociedad.
Los activos y pasivos de cada Compartimento est n segregados por ley (es decir, los activos del Fondo no pueden ser utilizados para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos de la Sociedad). Si procede, las normas de conversi n entre compartimentos se detallan en el folleto en la Sociedad.
 - **Informaci n adicional:** el valor liquidativo y otra informaci n sobre las clases de participaciones (en su caso) est n disponibles en www.lyxoretf.com. Podr  acceder a informaci n sobre creadores de mercado, bolsas de valores y dem s datos de negociaci n en la p gina dedicada al Fondo en la web www.lyxoretf.com. El valor liquidativo indicativo es publicado en tiempo real por la bolsa de valores durante el horario de negociaci n.
 - **Fiscalidad:** la legislaci n fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo est  registrado puede afectar a los inversores. P ngase en contacto con su asesor fiscal habitual para obtener informaci n adicional.
- Lyxor International Asset Management  nicamente incurrir  en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten enga osas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- La informaci n detallada sobre la pol tica de remuneraci n actualizada de la sociedad gestora puede consultarse en www.lyxor.com o sin coste alguno previa solicitud por escrito a la sociedad gestora. Esta pol tica describe, en particular, los m todos de c lculo de la remuneraci n y los beneficios de determinadas categor as de empleados, los organismos encargados de su asignaci n y la composici n del Comit  de remuneraci n.
- El Fondo est  autorizado en Luxemburgo y supervisado por la Comisi n de Supervisi n del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier, CSSF). Lyxor International Asset Management est  regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (Autorit  des March s Financiers, AMF).
- Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y est n actualizados a 19 febrero 2021.